

ACTA DE LA 4ª SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA CELEBRADA EL DÍA 25 DE ENERO DE 2012

En la Heroica Ciudad de Puebla de Zaragoza, a los veinticinco días del mes de enero de dos mil doce, siendo las nueve horas con cuarenta y ocho minutos y reunidos en las oficinas de la Presidencia de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla los Diputados José Luis Márquez Martínez, José Guillermo Aréchiga Santamaría, Elías Abaid Kuri y José Antonio Gali López, Presidente y Coordinadores de Grupos Legislativos; y el Diputado José Juan Espinosa Torres, Representante Legislativo, integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política; y con la falta justificada de los Diputados Mario Gerardo Riestra Piña, Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional y Zeferino Martínez Rodríguez, Representante Legislativo del Partido del Trabajo, hubo quórum, procediéndose al desahogo del orden del día. En el **Punto Uno** con dispensa de lectura y puesta a discusión y sin tenerla, se aprobó por unanimidad de votos el Acta de la Tercera Sesión de fecha diecisiete de enero de dos mil doce y continuada el dieciocho del mismo mes y año. En el último Punto del orden del día **Asuntos Generales** como **primer punto** el Diputado José Luis Márquez Martínez solicitó al Secretario General diera cuenta del anteproyecto de Orden del Día para la Sesión Pública Ordinaria de la Quincuagésimo Octava Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, a celebrarse el día jueves veintiséis de enero del año en curso. En este sentido el Secretario General repartió a los Diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política el anteproyecto de Orden del Día y dio cuenta de los asuntos enlistados, documento que se anexa a la presente acta para constancia. Asimismo, mencionó que el Diputado Felipe David Espinoza Rodríguez estaba por presentar una Iniciativa para que fuese enlistada. De igual manera el Diputado José Juan Espinosa Torres presentó y entregó dos Iniciativas al Secretario General para su trámite correspondiente. No habiendo más Diputados que hicieran uso de la palabra se aprobó por unanimidad de votos el proyecto del Orden del Día para la Sesión Pública Ordinaria de la Quincuagésimo Octava Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, a celebrarse el día jueves veintiséis de enero del año en curso. Como **segundo punto** en uso de la palabra el Secretario General sometió a consideración de los Diputados integrantes de éste Órgano de Gobierno el tiempo máximo para la recepción de las iniciativas y demás documentación presentada por los Diputados para su inclusión en el orden del día. Por lo que discutidos los pormenores del asunto que se plantea se aprobó por unanimidad de votos que el tiempo máximo para la presentación de Iniciativas, Decretos o Acuerdos, a partir de la próxima sesión, será a las nueve horas del día anterior a la celebración de la Sesión Pública Ordinaria o de la Comisión Permanente, lo anterior a fin de que los Diputados integrantes de este Órgano de Gobierno tengan conocimiento de todos los asuntos existentes y se pueda aprobar el orden del día,

**JUNTA DE GOBIERNO Y
COORDINACIÓN POLÍTICA**

**DIP. JOSÉ LUIS MÁRQUEZ MARTÍNEZ
P R E S I D E N T E
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**

**DIP. MARIO GERARDO RIESTRA PIÑA
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO
DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**

**DIP. JOSÉ GUILLERMO ARECHIGA SANTAMARÍA
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO
DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA**

**DIP. ELÍAS ABAID KURI
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO**

**DIP. JOSÉ ANTONIO GALI LÓPEZ
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA**

**DIP. ZEFERINO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ
REPRESENTANTE LEGISLATIVO
DEL PARTIDO DEL TRABAJO**

**DIP. JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES
REPRESENTANTE LEGISLATIVO
DE MOVIMIENTO CIUDADANO**